Universidad de Granada

Buenas tardes,

A través del presente, les informamos de la ampliación de la fecha para la tramitación por el sistema de Anticipos de Caja Fija y pago a través de las cajas pagadoras a través del sistema Universitas XXI hasta el miércoles día 14 de diciembre de 2011. En cualquier caso no se podrán pagar facturas o recibís con IRPF, mediante el sistema de ACF.

Asimismo, la entrada en el Servicio de Gestión Económico-Financiera de las cuentas justificativas resultantes de la tramitación por el sistema ACF, se amplía hasta el lunes día 19 de diciembre de 2011. En este sentido, todas las cajas pagadoras deberán dejar la última cuenta justificativa preparada antes de las 9 de la mañana del día 19 de diciembre en la conserjería de cada uno de los centros para que sean recogidas por el servicio de correo interno.

Un cordial saludo.

Manuel Pedro Rodríguez Bolívar

Director de la Oficina Económica.